



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2022

Carrera:

Profesorado de Inglés	RES N°
------------------------------	---------------

Asignatura	Docente
DIDACTICA GENERAL	Lic.y Prof: Castro Carolina del valle

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Didáctica General destinado a estudiantes de 1° año del Profesorado de Inglés, toma en consideración el recorrido formativo realizado atendiendo a la importancia de un proyecto espiralado que articule las distintas unidades curriculares propuestas en el Diseño Curricular.

Entre el amplio espectro de disciplinas de referencia, la Didáctica habrá de optar en función de sus objetivos y crear o adaptar los instrumentos conceptuales o metodológicos necesarios para su desarrollo óptimo. En este sentido postulo que es necesario desechar la idea de que existe un modelo teórico único que puede dar cuenta de la complejidad de las prácticas de enseñanza de la lengua Inglesa y concibo a la Didáctica como una teoría de la enseñanza, reconociendo la necesidad de la construcción teórica del pensamiento didáctico, no sólo como aplicación o síntesis de los aportes de otras disciplinas, sino como posibilidad de disponer de un marco interpretativo que permita organizar, explicar y comprender la práctica educativa.

La enseñanza y la formación en la profesión docente supone especialización y profesionalización, siendo la Didáctica la disciplina que contribuye a esto. Como teoría de la enseñanza, aporta conocimientos y saberes para el análisis y reflexión del acto pedagógico a nivel psíquico, instrumental y social con dimensión política; permitiendo formular criterios para la construcción de metodologías de enseñanza, de aprendizajes y de evaluación; sosteniendo que siempre se puede enseñar mejor.

Considerando a la enseñanza como una práctica social y humana; que compromete moralmente a quien la realiza, consecuentemente, se abordará a la didáctica desde una

dimensión epistemológica y ética. Así, la enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social propiciando la construcción de una identidad docente propia y comprometida.

Didáctica General constituye un espacio de formación que posee como finalidad que los y las futuras docentes problematicen a la enseñanza como objeto de estudio y avancen en la resolución de posibles criterios para un mejor abordaje de su práctica.

En suma, en este espacio de formación, se asume que la didáctica es una disciplina teórico- práctica que debe conducir a la reflexión contextualizada de los procesos interactivos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el ámbito intrapersonal, como interpersonal, propiciando la sistematización de la práctica pedagógica, para su significación e interpretación, así como su mejoramiento y transformación.

Asimismo se propone un abordaje transversal de la ESI, los Lineamientos Curriculares propuestos a partir de la promulgación de la Ley 26.150 de ESI, sostiene una voluntad de trascender el paradigma biologicista según el cual tradicionalmente se ha abordado la educación sexual; concibiendo por el contrario, su enseñanza en las instituciones educativas, como la destinada a situar la cuestión de la sexualidad y la construcción de las identidades en el orden complejo de lo sociocultural, pensándola así desde una perspectiva integral. Es de acuerdo con esta complejidad, que la Ley propone que el abordaje de los contenidos de la ESI debe ser no sólo transversal sino también interdisciplinario.

Todo docente, independientemente de cuál sea su campo disciplinar específico, debería enseñar los contenidos, y plantear las articulaciones de los mismos con tópicos de su propio campo, así como también con los de otros espacios curriculares.

OBJETIVOS Y PROPÓSITOS

Generales: Se aspira a que los y las futuras docentes sean capaces de:

- Desarrollar una mirada reflexiva y analítica que considere la complejidad de las prácticas de enseñanza.
- Analizar los supuestos, principios básicos y fundamentos de los distintos modelos de enseñanza y las corrientes teóricas en didáctica.
- Conozcan los principios de la programación de la enseñanza, sus componentes y criterios para la selección y organización de contenidos y actividades; considerando particularmente las problemáticas de la evaluación.

- Integrar, relacionar y problematizar los saberes de las demás unidades curriculares que se articulan con la Didáctica General.

Específicos:

- Definan conceptualmente a la enseñanza e identifiquen sus diversos enfoques.
- Identifique problemáticas, reconozca criterios e indicadores y elabore instrumentos básicos relacionados con la evaluación escolar.
- Aborden diversos paradigmas disciplinares que forman parte de la construcción del conocimiento escolar.
- Realicen itinerarios de lectura variados, atendiendo a multiplicidad de criterios.

Propósitos:

- ✓ Facilitar la formación para el desarrollo profesional de los y las estudiantes.
- ✓ Ofrecer a los/las estudiantes los fundamentos teóricos necesarios para llevar a cabo un proceso de observación y registro de la realidad educativa de la cual forman parte.
- ✓ Generar dispositivos de grupo que promuevan el intercambio y la crítica.
- ✓ Ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; permitir al estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación.

3. CONTENIDOS

- La enseñanza como objeto de estudio. Teorías didácticas, enfoques y tendencias actuales. De la escuela homogénea a la consideración de la diversidad en la educación. Las prácticas educativas de los Pueblos Originarios de la región.
- El currículum. Niveles de concreción y tipos de currículum. La programación de la Enseñanza. Decisiones implicadas en los componentes de la planificación. La

organización de los contenidos. Métodos de enseñanza. Modalidades de enseñanza mediadas por las tecnologías digitales.

- La evaluación como componente del proceso de enseñanza. Enfoques, criterios e instrumentos para la evaluación de aprendizajes.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Didáctica General se define como una asignatura, por lo que su abordaje está caracterizado por la enseñanza de marcos tanto disciplinares como multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Por lo tanto se prevé un abordaje que evite todo dogmatismo, propiciando espacios de debate e intercambio entre docente y estudiantes, brindando conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

Los contenidos propuestos se trabajarán desde lo procesual, esto permite centrarse en el proceso por el cual los y las estudiantes logran aprehender determinado contenido y se aleja del enfoque tradicional, en el que sólo se apreciaba el resultado final mediante un examen. Desde este posicionamiento se priorizará el trabajo por proyectos a través de dos ejes transversales, la lectura y la escritura desde un abordaje pedagógico-didáctico.

Se estimulará la lectura frecuente de diversos textos que respondan a variados propósitos. La comprensión de un texto dependerá, entonces, del texto en sí, de los conocimientos previos del lector y de los objetivos que promueven la lectura, siendo estos los que determinan las estrategias que se activan en el desarrollo de la comprensión. No sólo leer por leer, sino mediante un propósito que determine dicha lectura.

Asimismo, se aspira a la consolidación de prácticas de escritura que conduzcan al desarrollo de habilidades de planificación, análisis, interpretación y síntesis de diversas realidades propias de los distintos escenarios educativos. Del mismo modo, permitirán afianzar la puesta en práctica de diseños de instrumentos de observación y registro.

Se propone cómo metodologías de trabajo, en consonancia con lo establecido por el Diseño Curricular:

- Elaboración y discusión con los pares de consignas de lectura y escritura para trabajar determinados contenidos escolares.
- Análisis de Situaciones problemáticas

- Análisis de narraciones educativas que reflexionan sobre la práctica profesional, a partir de fuentes escritas y de la presencia de educadores experimentados.
- Puesta en relación de los saberes adquiridos con las propias experiencias de los estudiantes
- Investigación documental.
- Preparación de Informes

Las propuestas didácticas se complementarán con clases expositivas, que como estrategia didáctica, permiten transmitir información y construir conocimiento significativo, siempre que la información esté organizada en una estructura lógica y coherente para tratar de asegurar que los estudiantes la comprendan. Al decir de Edith Litwin (2008): “ La clase con exposición que favorece procesos reflexivos complejos.”

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación formativa es aquella que se desarrolla durante todo el proceso de enseñanza, brinda información sobre la marcha del proceso, posibilitando así tomar decisiones que permitan ajustar y mejorar el aprendizaje. Mediante la observación directa y sistemática se podrán registrar la participación de los alumnos como uno de los criterios propuestos, la comprensión de los conceptos abordados, realizar un acercamiento a los procesos de aprendizaje de los mismos: sus intervenciones en clase, sus preguntas, la manifestación de múltiples actitudes, sus producciones, etc.

Principales criterios de Evaluación:

Participación activa y comprometida.

Asistencia y entrega de trabajos en tiempo y forma.

Realización de las actividades propias de este espacio curricular.

Acreditación y promoción

Estudiantes regulares: Para aprobar la cursada deberán cumplir con lo propuesto en el “Contrato pedagógico” adjunto.

Evaluación: Para acceder al examen final, deberán aprobar, según reglamento vigente, con nota mayor o igual a 4 el o los parciales propuestos. En tanto que, para la promoción sin examen, la calificación mínima deberá ser de 7.

Estudiantes libres: Se solicitará a quienes opten por esta opción la realización de un trabajo

integrador, el cual deberá ser enviado a las docentes 15 días antes de la mesa de examen.

De la propuesta de enseñanza.

Toda propuesta requiere revisión, al finalizar la cursada se les solicitará al grupo- clase la realización de un autoevaluación que recorrerá los aspectos individuales y un recorrido sobre el desarrollo de la cursada.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. (2016) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y Estrategias*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabo, C. (2015). *Escuelas reales en tiempos digitales*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial.
- Camilloni, A. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires.
- Carneiro, R J, Toscano, C y Díaz, T (compiladores), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Madrid, 2009, OEI-Santillana, Fundación Santillana, pp. 113-126.
- Coll, C., J. Onrubia, y T. Mauri, T. (2007), "Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes", *Anuario de Psicología*, 38(3), pp. 377-40
- Chevallard, Y. (1998) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Aique Grupo Editor.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana. Buenos Aires.
- Feldman, D. (2010) *Didáctica General*. 1ra ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Aportes para el desarrollo Curricular
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) *El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Buenos Aires. Aique.
- Maggio M. M. (2012) *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Bs. As. Planeta
- Marina, M., (2014). Clase 2: "Los ejes de la ESI", *Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

FECHA: 13/06/2022
FIRMA DEL DOCENTE



Lic. Castro Carolina del valle

OBSERVACIONES FINALES:

El presente programa se encuentra sujeto a posibles modificaciones referentes a la bibliografía y/o al cronograma, que se avisarán en tiempo y forma a los estudiantes durante el desarrollo de la cursada.